Madrid, 3 de mayo de 2017

Estimado Ángel:

Ante al malestar general de los TCP os remitimos la siguiente información de carácter económico:

Durante 2017, en al menos tres ocasiones hemos percibido ingresos económicos fuera de la fecha estipulada:

1. Anticipo de dietas para el mes de marzo de 2017, no efectivo en nuestras cuentas bancarias antes del mismo mes de marzo.
2. Paga extra de cierre de ejercicio de 2016, ingresada ya en mayo del presente.
3. Anticipo de dietas del mes de mayo de 2017, con cobro efectivo a partir del 2 de mayo.

Como quiera que las explicaciones dadas hasta la fecha hablan de fallos informáticos y saturación de trabajo, te queremos hacer las siguientes consideraciones:

- Con solo mirar los años precedentes se puede ver que estas incidencias han ocurrido rara vez.
- Al dar las órdenes de pago al límite de fechas, estas tres incidencias se podrían convertir en habituales, algo que no es catalogable más que como mora en pago.

Queremos hacerte llegar nuestra enérgica protesta sobre algo que nunca antes ha sido marca de la casa. Esperamos que este tipo de de incidencias sean suficientemente previstas y evitadas en adelante.

Recibe un cordial saludo,

José Manuel Porras
SITCPLA - Jefe Sección IB